

15242  
Exp. 63240



Tulcán a 13 de octubre de 2014  
OF. N° 58 – AFM - 14

Señor Ingeniero  
Álvaro Fabián Mena  
Presente.-  
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los socios de la Compañía en Junta General Universal llevada a cabo el 6 de Octubre del presente año, tuvieron el acierto de nombrar a Usted, GERENTE GENERAL de la Consultora Alfa&Mena Ingenieros Consultores Cia Ltda. Para un periodo estatuario de DOS AÑOS.

El GERENTE GENERAL, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, constan en el Artículo Decimos Noveno de la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 29 de Marzo del año 2010, ante la Doctora Janeth Pérez Cano, Notaría Primera del Cantón Tulcán, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de Julio de 2010, con el Número 2357, repertorio N° 026902

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente

  
Ing. Pablo Fabián Mena Andrade  
PRESIDENTE  
C.C. 171309151-8

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ALFA&MENA INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA, según nombramiento precedente, Tulcán 13 de octubre de 2014.

  
Ing. Álvaro Fabián Mena  
GERENTE GENERAL  
C.C. 040045037-5

DIRECCIÓN: GONZÁLEZ AUREZ N° 66 - CIUDADELA DEL MAESTRO –TULCÁN - RAEL DE SOTO N 20-48 – HOSPITAL DEL IESS – QUITO

TELÉFONOS: 022-229-520 QUITO; 022-980-615 TULCÁN - 0987-530-268, 0987507-562

alfamena123@gmail.com.

TRÁMITE NÚMERO: 66299



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45853
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15242
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA ALFA & MENA INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENA ALVARO FABIAN
IDENTIFICACIÓN	0400450375
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2357 DEL: 23/07/2010 NOT: 1 (TULCAN) DEL: 29/03/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIELAROEEL



